

**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PSICÓLOGO, PUESTO DE TRABAJO PSICÓLOGO DE MENORES EN RIESGO, EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIA
(Plaza para la estabilización de empleo temporal-Exped. 2022-1003)**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del procedimiento, en reunión de 7 de noviembre de 2023, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Aprobar **provisionalmente** la calificación obtenida en la valoración de méritos del concurso, que se recoge a continuación:

Apellidos, Nombre	1. Experiencia	2. S. ejercicios	3. Cursos	4. M. Académicos	Calificación
ALONSO HERRERO, EMMA	25,6280	0,0000	15,0000	0,0000	40,6280
BASTERO GIL, M.ª JULIA	1,2504	5,0000	15,0000	0,0000	21,2504
DIEZ ZAMORANO, Mª ANGELES	0,0000	2,5000	15,0000	5,0000	22,5000
GARCIA GARCÍA, Mª LUISA	63,1346	0,0000	15,0000	5,0000	83,1346
JUNQUERA BERZAL, CRISTINA	0,0000	5,0000	15,0000	5,0000	25,0000
PEDREJON ORTEGA, FRANCISCO	0,0000	2,5000	9,2000	5,0000	16,7000
PEREZ GOMEZ, Mª CARMEN	35,7347	0,0000	15,0000	0,0000	50,7347
RAMIREZ BLANCO, MARTA	29,3844	2,5000	15,0000	0,0000	46,8844
SANCHEZ-NEBREA ARIAS, VALERIA	0,0000	0,0000	0,0000	5,0000	5,0000
SANTOS DE DIOS, ANGELA	0,0000	0,0000	0,0000	5,0000	5,0000

De conformidad con la base séptima de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación, para presentar las alegaciones que estimen oportunas. En el periodo de alegaciones no se tendrá en cuenta la aportación de nuevos méritos no aportados, ni documentación que estando en posesión del aspirante no lo hubiera realizado en el plazo otorgado para presentar la documentación de los méritos. El plazo de subsanación de defectos, reclamaciones o mejora de solicitud que se otorga queda referido exclusivamente respecto de la documentación ya presentada.

Palencia, a la fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Agustín Sánchez Marchán

